

de los aspectos que hoy, en el proceso de reforma de la enseñanza jurídica, se han señalado como fundamentales para mejorarla: la preparación de materiales de estudio, cosa que hizo Ud. con la publicación de su obra "Finanzas y Derecho Fiscal Costarricense", y la participación del estudiante en la clase, ya que recuerdo que Ud. nos exigió preparar, a cada uno de los componentes del grupo, una de las lecciones del curso y exponerla en clase. Todos esos aspectos de su vida, a mi juicio, se encuentran dominados por uno muy importante: una alta actitud ética, una severa y al mismo tiempo, humana moral, que tiene que hacerle mirar con orgullo los años pasados.

Por todo ello, sé que los homenajes acordados son bien poca cosa como reconocimiento al esfuerzo de una vida. Al pedirle que los acepte, le ruego verlos como una pequeña parte del reconocimiento que toda comunidad le debe, a quien le ha servido bien. Hace dos años, cuando Ud. quiso retirarse de la Escuela, disgustado por algún incidente, le solicité que no lo hiciera. Le dije entonces que después de haber servido por más de veinticinco años, no me era posible admitir que se fuera, rompiendo todo vínculo con una institución a la cual había estado unido por tanto tiempo. Hoy que su retiro se lleva a cabo por razones de salud, mitiga la pena de que nuestra Facultad pierda uno de sus profesores más valiosos, el saber que se mantendrá unido a ella por el vínculo de su condición de Profesor Honorario, que nos permitirá contar con su acertado consejo y la forma tan humana con que Ud. siempre ha visto todos los problemas de esta Casa de Estudios.

Atento servidor y amigo,

CARLOS JOSE GUTIERREZ,

Decano de la Facultad de Derecho

LA UNIVERSIDAD Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA (1)

Lic. CARLOS JOSE GUTIERREZ,
Decano de la Facultad de Derecho

1. PROPOSITO:

El propósito de la presente comunicación es analizar los problemas que vive la Universidad en América Latina y la forma en que ellos le impiden que pueda hacer una mayor contribución al proceso de desarrollo de su pueblo. La imposibilidad de hacer un trabajo suficientemente extenso hará necesario que en la mayoría de los casos se hable de dichos problemas en un sentido general, lo cual no significa que se desconozca la existencia de situaciones diversas y de grados muy distintos de desarrollo nacional y de desarrollo universitario, dentro de la región.

Me fundo, sin embargo, en mi convicción personal de que, pese a las grandes diferencias existentes entre los países latino-americanos y entre sus instituciones de enseñanza superior, hay una serie de rasgos comunes que hacen posible y válido que se hable de América Latina como una región, y que uno de los campos en los cuales esos rasgos comunes son mucho más marcados es el universitario. Hay una serie de factores históricos y actuales de la universidad latino-americana que la hacen diferenciarse ampliamente de la universidad europea y la norteamericana, para citar sólo las del mundo occidental, que son aquellas con las cuales existe mayor semejanza. Veamos un par de ejemplos: el Movimiento de Reforma Universitaria que se inició en Córdoba en 1918, y que constituye uno de los procesos de mayor trascendencia en la estructura actual de las universidades latino-americanas, es un movimiento puramente regional, y carece de proyección fuera del área; y la existencia de

(1) Comunicación presentada al coloquio universitario sobre "La Universidad, el desarrollo y la cooperación internacional", celebrado por la Universidad de Burdeos en Martinica y Guadalupe, del 3 al 10 de abril de 1968. Como dejó en claro al presentarla, el término "América Latina" se utiliza, en su sentido usual, referido tan sólo a la América española y portuguesa.

una Unión de Universidades Latino-Americanas y de múltiples organizaciones a nivel regional (como el Consejo Superior de Universidades Centro Americanas) y a nivel de Facultades (como la Conferencia Latino Americana de Facultades de Derecho), revela la existencia de vínculos actuales y crecientes entre las instituciones de enseñanza superior del área, que crean entre ellas procesos de influencia mutua en relación constante.⁽²⁾

2. EL DESARROLLO:

Como base indispensable para la presentación que voy a hacer, creo importante, dentro de la amplia y compleja problemática sobre el desarrollo, señalar que:

1. El desarrollo es un concepto cultural, no sólo un concepto económico:

Cuando se analiza el sub-desarrollo, mejor dicho, cuando se efectúa la inevitable comparación que sugiere el mundo actual entre países desarrollados y países en proceso de desarrollo, se acostumbra poner especial énfasis en aspectos de orden puramente económico. Considero dicho criterio equivocado. Tal como ha sido expresado en forma elocuente por el Papa Paulo VI en su encíclica "Populorum Progressio":

"El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo, de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera".⁽³⁾

(2) Ese es además el criterio que fue sostenido en la Reunión de Expertos sobre Enseñanza Superior y Desarrollo en América Latina. En el informe provisional de dicho evento, que tuvo lugar en la Universidad de Costa Rica, del 15 al 24 de marzo de 1966 se lee: "Por encima de sus situaciones singulares, originadas por las condiciones del medio nacional respectivo, las Universidades latinoamericanas poseen características comunes que justifican un enfoque regional en el análisis de sus problemas". Parte 1º, p. 1.

(3) Carta Encíclica de su Santidad el Papa Pablo VI a los Obispos, a los Sacerdotes, a los Religiosos, a los Fieles y a todos los hombres de Buena Voluntad SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS. Primera parte, párrafo 14. Imprenta El Herald, Cartago, 1967. En términos absolutamente coincidentes Gerald Meir y Robert E. Baldwin nos dicen: "el bienestar económico es solamente una pequeña parte del bienestar social general y es este último el que primordialmente debe apreciarse". En DESARROLLO ECONOMICO, Madrid, Aguilar, 1964. Citado por Raúl Basaldua y Marcos Kaplan en PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE AMERICA LATINA Y PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO. Centro de Investigación Aplicada. Universidad de Buenos Aires, 1966, p. 60.

2. Alcanzar el desarrollo es la única forma en que puede evitarse que "la revolución de las esperanzas crecientes" no desembogue en un proceso de destrucción social.

La amplitud de comunicación entre los distintos pueblos de la tierra, el conocimiento cada vez más generalizado que existe en las comunidades de los países sub-desarrollados, de que hay regiones en las cuales el hombre ha vencido a la pobreza, y el ensanchamiento de las diferencias entre los países ricos y los pobres, son causa de profunda insatisfacción social en estos últimos. Adlai Stevenson bautizó esa situación con el nombre de la "revolución de las esperanzas crecientes", para indicar que las masas empobrecidas de los países sub-desarrollados se han dado cuenta de que su situación es remediable, y han adquirido, por lo menos, la esperanza de una mejor situación. Como resultado, si el avance no se produce por medios legales y ordenados, es indudable que la situación desembocará en la utilización de medios violentos, con los consiguientes procesos de descomposición social.

340 R

N. 11

1964

RFV 14/15/14

3. Llegar al desarrollo implica una serie de modificaciones en las estructuras sociales:

Si se ve el desarrollo como un simple aumento de producción, es posible que éste se produzca acompañado del fenómeno de un mayor enriquecimiento de las actuales clases económicamente fuertes y de un empobrecimiento de los sectores humildes. Para que el desarrollo produzca verdaderos beneficios, el aumento del potencial económico debe estar acompañado de hondas reformas en las estructuras sociales. Es, a mi juicio, una verdad que no requiere mayor explicación el hecho de que las sociedades de los países sub-desarrollados, como causa y efecto del sub-desarrollo al mismo tiempo son sociedades estáticas, en las cuales la movilidad social es inferior a la de las sociedades desarrolladas.⁽⁴⁾

Para que en verdad pueda hablarse de desarrollo es indispensable transformarlas en sociedades abiertas, sea establecer condiciones que permitan un traslado del elemento socialmente valioso

(4) Basaldua y Kaplan, op. cit. p. 2, al referirse a la estructura social latinoamericana, que surge como resultado del movimiento independentista del siglo XIX dicen: "Se trata ante todo de una estructura organizada en base a una jerarquía social simplista, polarizada y rígida, que expresa y determina la concentración de la riqueza y del poder". No creo que se hayan producido muchas variaciones de ese modelo original.

hacia los grupos directores de la comunidad. Esa amplia movilidad social demanda, en primer término, y como condición básica, aumentar la igualdad de oportunidad, cuya forma inicial tiene que ser una igualdad de oportunidad educativa, no sólo a los niveles primario y medio, sino también, como parte vital, en la enseñanza superior.

4. **El proceso de desarrollo implica una serie de decisiones de tipo político, en especial sobre la utilización de recursos, y una jerarquización de las necesidades a solucionar, en suma, un proceso de planificación.**

Contra la creencia de un "proceso de crecimiento natural", en el cual, el desarrollo pareciera producirse de una manera espontánea, se afirma hoy día, casi sin voces en contra, la necesidad que existe para toda comunidad, de acelerar su desarrollo por medio de un proceso en el cual se determinen metas y se establezca un sistema de mejor utilización de recursos y una jerarquización de las necesidades o problemas que deben solventarse; en suma por medio de la planificación.⁽⁵⁾

5. **Las decisiones de tipo político no pueden tomarse sin un conocimiento claro y efectivo de la realidad nacional.**

Uno de los mayores problemas que se presentan a toda actividad planificadora en un país sub-desarrollado, es la carencia de una serie de informaciones indispensables para llevarla a cabo. Es frecuente que falten los mapas detallados, las estadísticas amplias, los estudios de recursos naturales, el conocimiento exacto y preciso del territorio, la población y sus estructuras básicas, los grados y potencialidad de su buena utilización.⁽⁶⁾

(5) Rodrigo Facio: "PLANIFICACION ECONOMICA EN REGIMEN DEMOCRATICO. Doctrina, Experiencias Extranjeras y Algunas Ideas para establecerla en Costa Rica". Separata del Nº 4 de la Revista de Ciencias Sociales, de la Universidad de Costa Rica. En ella nos encontramos afirmaciones como la siguiente: "dentro del pensamiento económico contemporáneo, el concepto de planificación, como tantos otros ha desbordado las rígidas fronteras de los dogmatismos económico-sociales, para convertirse en algo que puede discutirse y experimentarse a la luz de las necesidades y objetivos prácticos e inmediatos de las naciones, cualesquiera sean las características esenciales de su organización económica" (pág. 11). Por su parte Basaldua y Kaplan, op. cit., p. 23 afirman: "Se ha reconocido ya universalmente... la necesidad de la planificación para inducir y acelerar el desarrollo económico y social".

(6) "La planificación requiere datos muy diversos, de carácter administrativo, legal, económico y social y por ello la investigación, como proceso de recopilación de estos datos es vital para ella". Wilburg Jiménez: PLANIFICACION OPERATIVA O CAOS NACIONAL. Espac, San José, 1965, Tercera Edición, p. 38.

6. **Tanto la planificación como la ejecución de los planes propuestos requieren técnicos capaces de adaptar métodos e instrumentos de trabajo de los países desarrollados a las naciones sub-desarrolladas y administradores, a todos los niveles, con capacidad para cumplir las políticas señaladas.**

Entre los mayores problemas para la formulación y ejecución de un plan de desarrollo, es necesario puntualizar dos de sumo interés para el tema en estudio:

a) La tecnología avanzada es, como tantas otras conquistas de la civilización, patrimonio de las naciones desarrolladas, en las cuales se ha formulado en atención a sus propias características y necesidades. Para su aplicación a los problemas de los países en proceso de desarrollo se requiere un cuidadoso proceso de adaptación, sin el cual muchas de las soluciones que se propagan, no podrán ser de verdadera utilidad⁽⁷⁾.

b) Tanto el proceso de planificación como la ejecución de los planes formulados, requieren personal capacitado en las tareas a su cargo, no sólo en los niveles altos sino en todos los requeridos. Esa falta de administradores o funcionarios de nivel alto, intermedio o bajo, constituye la condición que reduce la mayor parte de los estudios y recomendaciones hechas de acuerdo con programas de ayuda internacional, a simples escarceos intelectuales. Al carecer los países para los cuales han sido elaborados del personal in-

(7) "Las naciones subdesarrolladas dependen de un acervo de conocimientos que, en los tiempos modernos se ha creado principalmente en los países desarrollados y que puede tener el inconveniente de que no ha sido suficientemente dirigido hacia los problemas técnicos y sociales característicos de los países menos subdesarrollados". Simón Suznetz: Crecimiento Económico de Post Guerra", México, UTEHA, 1965, p. 19. "En esta época del gran despertar sería patético que los economistas jóvenes de los países subdesarrollados se desviarán por el mal camino de las predilecciones del pensamiento económico que prevalece en los países adelantados, que están entorpeciendo a los estudiosos de estos países en sus esfuerzos por acercarse a la realidad, pero serían fatales para los esfuerzos intelectuales de los economistas de los países sub-desarrollados. Por el contrario, desearía que tuvieran la energía suficiente para hacer a un lado las grandes estructuras vacías y sin importancia y las doctrinas a veces inadecuadas, así como los enfoques teóricos vocingleros, y que se iniciaran en el estudio de sus propias necesidades y problemas. Este camino los llevaría mucho más lejos de la economía liberal occidental, pasada de moda y del marxismo. En lugar de machacar sobre nuestras viejas doctrinas y controversias que datan de hace cien años o más, debieran ocuparse de aquello que es verdaderamente práctico y útil dentro de nuestra tradición, y proceder entonces a elaborar su propia teoría que se adapte a sus problemas". Gunnar Myrdal: "Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas", México, Fondo Cultura Económica, 1959, p. 117-118. Ambas citas se encuentran hechas en Basaldua y Kaplan, op. cit., p. 54-55.

dispensable para cumplirlos, los planes y recomendaciones no pueden salir del campo de las buenas intenciones. (8)

3. EL SUBDESARROLLO DE AMERICA LATINA.

La ubicación de América Latina se acostumbra hacerla, ya como parte del mundo occidental, ya como una de las regiones que deben considerarse dentro del "Tercer Mundo", sea el de las naciones sub-desarrolladas. En esa doble posición, se encuentra buena parte de la tragedia latino-americana. Por vinculación, por los patrones culturales seguidos o copiados, por sus idiomas, y formas de comportamiento, los latino-americanos nos sentimos pertenecientes al bloque occidental que integran los países europeos y las naciones de predominio anglo-sajón del norte del Hemisferio y de Oceanía.

Sin embargo, si miramos a las estadísticas básicas, nos daremos cuenta de que económica y culturalmente, debemos ser clasificados como países sub-desarrollados. De las naciones latino-americanas, únicamente seis tienen un cincuenta por ciento o más de población urbana (9); trece países tienen como sector principal de su economía, la actividad agrícola (10); tan sólo cinco países tienen un porcentaje de alfabetismo superior al 80% (11). En cuanto al ingreso per cápita, sólo dos naciones superan la cifra de setecientos dólares, cinco se encuentran entre cuatrocientos a setecientos, y doce tienen un ingreso inferior a cuatrocientos dólares (12). Con esos

(8) Rodrigo Facio, op. cit. p. 44: "Los mejores planes y las más amplia financiación serían inútiles si no existen, en cantidades adecuadas, hombres de ciencia, educadores y operarios calificados. Porque para producir abundantemente, además de planes y equipos de capital, se requiere saber controlar, evaluar y ejecutar esos planes, y saber manejar el capital, usar las máquinas, adaptar las técnicas, comprender métodos y sistemas nuevos, muy especialmente en nuestros días de alta complejidad técnica y administrativa".

(9) Argentina (68%), Colombia (52%), Chile (68%), México (50%), Uruguay (66%), Venezuela (63%). Estas y las siguientes estadísticas han sido tomadas del número de la revista PROGRESO correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1967. No existe en ellas ninguna referencia a Cuba.

(10) Bolivia (34%), Brasil (27%), Colombia (31%), Costa Rica (29%), Ecuador (35%), El Salvador (31%), Guatemala (29%), Haití (ignorado), Honduras (46%), Nicaragua (36%), Paraguay (37%), Perú (22%), República Dominicana (ignorado).

(11) Argentina (92%), Costa Rica (84%), Chile (84%), Uruguay (91%), Venezuela (89%).

(12) Más de 700: Argentina (700); Venezuela (895).- 400 a 700: Chile (501) Costa Rica (406); México (470); Panamá (513); Uruguay (569).- Menos de 400: Bolivia (149); Brasil (27); Colombia (292); Ecuador (224); El Salvador (279); Guatemala (314); Haití (75); Honduras (229); Nicaragua (365); Paraguay (224); Perú (378); República

simples números, queda patente la realidad del sub-desarrollo, la triste realidad de América Latina.

Dentro de esa situación de sub-desarrollo es conveniente enfocar la situación de las universidades, determinar sus problemas y ver cuales son los obstáculos que les impiden hacer una contribución efectiva y la elevación del nivel de desarrollo.

4. LOS PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD LATINO-AMERICANA:

En América Latina, se encuentran las Universidades más antiguas del Hemisferio Occidental. La de Santo Domingo fue fundada en 1538, las de Lima y México, en 1551, la de Chile en el periodo 1738-1758. Sin embargo, pese a ese glorioso comienzo, pocas son las Universidades latino americanas que han adquirido un alto grado académico. En general, todas ellas son un reflejo de la situación de cada una de las colectividades a las que sirven, pero de muy pocas puede decirse que constituyen guías de sus comunidades; son espejo y no faro. La culpa no es de los universitarios, muchos de los cuales, a través de los siglos, han cumplido sus funciones con verdadero espíritu de apóstoles. La responsabilidad pertenece a las comunidades, en que les ha tocado desarrollarse.

Ha habido factores políticos, entre los que cabe destacar la recurrencia de largos periodos de inestabilidad política y de otros de regímenes dictatoriales, situaciones ambas que no son las más favorables para el desarrollo de las actividades universitarias.

Se han dado factores sociales contrarios. Primero que nada, la falta de movilidad social. Dadas las condiciones sociales predominantes en la América Latina, durante la mayor parte de su vida independiente, la educación superior ha sido un privilegio de clase. Si bien es cierto que la gratuidad de la enseñanza universitaria ha hecho teóricamente posible la igualdad de oportunidad de acceso a esta enseñanza, y en muchos casos permitido la elevación a

Dominica (264).- Desde luego estos criterios para establecer el sub-desarrollo son criticables. Es posible que un país tenga una economía agrícola y un mayor porcentaje de población rural y ser desarrollado. Pero es difícil suponer lo mismo con respecto al bajo ingreso per cápita y el porcentaje de analfabetismo.

través del dominio profesional de personas de los sectores humildes, dicha igualdad de oportunidad se encuentra condicionada, entre otros factores, por la mayor o mejor cultura adquirida en la segunda enseñanza, por la posibilidad de mantenerse económicamente a través de los años de universidad, y por la dificultad de acceso a ciertos aspectos del ejercicio profesional para personas provenientes de los sectores de menor ingreso.

*Por otra parte, hay una dificultad no sólo de estrato social sino también de carácter regional. Las universidades han estado tradicionalmente ubicadas en los grandes centros de población. El fenómeno de la macrocefalia capitalina es una característica acentuada del desarrollo nacional en la mayoría de los países latino-americanos⁽¹³⁾. En esas circunstancias, la oportunidad de educación superior ha existido casi en forma exclusiva para los habitantes de los sectores metropolitanos y sólo en forma sumamente estrecha, para los que crecen y se educan en regiones rurales. Esta dualidad estructural característica del medio social latinoamericano no es causada por la Universidad pero, al mismo tiempo, debe reconocerse que en la mayor parte de los países ella ha sido un factor contribuyente a que se acentúe dicha diferencia, en vez de constituir un factor corrector de ella.⁽¹⁴⁾

Hay factores de orden económico: la estructura económica tradicional de América Latina, en la cual la mayor parte de los países dependen del precio de unos pocos productos básicos, sujetos a fluctuaciones violentas y perjudiciales en los mercados internacionales, y una mala, o a veces pésima distribución de la riqueza y un ingreso sumamente bajo para la mayor parte de la población, no constituyen, por cierto, el clima ideal para el desarrollo de una actividad de cultura superior.

Dentro de ese panorama general, no es de extrañar que haya, en la educación superior latino-americana, una serie de caracte-

(13) "Cada país latino-americano tiende a generar una —y luego, a veces más de una— gran ciudad dominante, generalmente costera, alimentada por el ingreso de las exportaciones primarias y por el papel de intermediación entre el hinterland rural y el exterior". Basaldua y Kaplan, op. cit., pág. 5.

(14) Existe en América Latina un dualismo estructural, "la división de la sociedad, del Estado y de la Cultura en dos sectores diferenciados. En un polo se encuentra el sector arcaico, de comunidades y regiones cerradas, replegadas en una estructura apenas salida de la fase colonial y esencialmente opuesta a toda transformación. En el otro polo aparece el sector evolucionado o moderno, que recibe, genera y transmite los impulsos del cambio". Basaldua y Kaplan, op. cit., p. 5 y 6.

rísticas sumamente desfavorables para un proceso de desarrollo. Cabe citar las siguientes, desde luego, sin un carácter limitativo:

a). **Presupuestos exiguos:** La Educación Superior, por su naturaleza y sus implicaciones, es necesariamente cara. Supone cuantiosas inversiones en edificios, laboratorios, bibliotecas. Demanda personal de muy alto nivel y para conseguir éste se hace indispensable otorgarle retribuciones adecuadas que permitan retenerlo frente a las ofertas igualmente atractivas de la empresa privada, el ejercicio profesional y los organismos internacionales. Exige oportunidades de contacto con centros similares de los países desarrollados, para intercambio de experiencias y obtención de principios y conocimientos indispensables en un medio cambiante.

En la actividad universitaria latino-americana, en términos generales, se produce un círculo vicioso, característico de los países culturalmente débiles. El sub-desarrollo, agravado en muchos casos como luego se verá por el divorcio entre la esfera gubernamental y la universitaria, impide dotar a los centros de enseñanza superior de los presupuestos requeridos. Estos, como consecuencia, ven limitado el ámbito de su actividad en los campos de formación de profesionales, investigación, y extensión universitaria. Como resultado, dichas tareas no pueden contribuir en la forma debida al progreso nacional, el cual sigue encontrándose totalmente alejado de las demandas exigidas por la revolución de las esperanzas crecientes.

Con base en esa precaria condición económica de las universidades, tenemos las situaciones siguientes:

b). **Limitación de las oportunidades educativas a un grupo de carreras de tipo tradicional.** No participo en forma alguna de la línea de pensamiento que divide las profesiones universitarias entre aquéllas que contribuyen en forma señalada al desarrollo y aquéllas que no hacen ninguna contribución a éste. Entre las primeras se acostumbra colocar las carreras técnicas (ingeniería, científicas, y las que tienden a conocer el proceso económico (administración de negocios, contabilidad, economía) y entre las segundas, las demás ciencias sociales (derecho, sociología, servicio social, ciencia política). Por el contrario, creo que un desarrollo armónico cultural, demanda un fortalecimiento general de toda la actividad formativa universitaria.⁽¹⁵⁾ Pero, en América Latina, el problema básico es

(15) Desde luego un desarrollo armónico supone que no habrá prevalencias exageradas de un tipo especial de profesión sino adecuado balance de ellas.

el escaso número de profesiones u oportunidades educacionales que ofrece la mayor parte de las instituciones de enseñanza superior, la carencia de la flexibilidad necesaria para producir todas las especialidades que demanda la complejidad de una sociedad contemporánea, y por sobre todo, el enorme vacío que existe entre las carreras de tipo académico y las actividades desempeñadas por el resto de la población activa. Faltan en gran parte, las profesiones técnicas o carreras de nivel intermedio, que constituyen estratos indispensables para la sociedad actual.⁽¹⁶⁾

c). **Profesorado y alumnado de tiempo parcial:** Como resultado de la débil economía nacional, y de los exiguos presupuestos, la tarea universitaria se lleva a cabo en forma parcial, tanto por estudiantes como por profesores. Unos y otros dividen su tiempo laborable entre la actividad universitaria y la realización de tareas de índole profesional o burocrática, indispensables para hacer frente a las necesidades personales.

Debido a dicha división de esfuerzos, al profesorado le falta el tiempo indispensable para la tarea de investigación, que es de suponer en todo universitario como base indispensable para su labor docente, y en los estudiantes se presentan los fenómenos de bajo rendimiento en las pruebas de control de conocimientos, y la prolongación exagerada del tiempo necesario para graduarse.

d). **Carencia de técnicas docentes adecuadas:** La falta de dedicación a la tarea universitaria, acarrea como producto concomitante, el desconocimiento de las técnicas pedagógicas adecuadas y el uso exclusivo de sistemas tradicionales de enseñanza magistral, que constituyen obstáculos de enorme importancia para la formación apropiada de las clases dirigentes, a fin de capacitarlas para mantener la actitud de cambio que demanda la sociedad contemporánea.

Los anteriores pueden ser considerados los males tradicionales de la actividad universitaria, los cuales no sólo existen en la

(16) "Considerada la grave desproporción que existe actualmente entre el número de profesionales de nivel superior, por una parte, y de nivel medio que han de constituir una adecuado y amplio soporte para el mayor aprovechamiento de aquéllos, por otra, se señala la conveniencia de estudiar posibles cambios en la estructura universitaria de tal modo que permita ofrecer oportunidades para capacitarse en profesiones de nivel intermedio al crecido número de estudiantes que truncan sus estudios o a los bachilleres que no siguen carreras de más alto nivel". (Punto 10 de las conclusiones de ENSEÑANZA SUPERIOR Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. Informe provisional de la Reunión de Expertos sobre Enseñanza Superior y Desarrollo en América Latina. Universidad de Costa Rica, San José, 15 a 24 de marzo de 1966, p. 7. De ahora en adelante se citará como ENSEÑANZA SUPERIOR. . . .")

América Latina sino que es posible que se den en otras partes del mundo. Sin embargo, a la par de ellos, nos encontramos ciertos fenómenos, que forman lo que podríamos llamar la "patología universitaria latino-americana".

NO SALE

1.—Divorcio entre universidad y gobierno:

En los países donde el régimen político asume un carácter dictatorial, y aún en algunos donde, en las últimas décadas, se ha producido una mayor práctica de las formas democráticas, es frecuente que exista un divorcio absoluto entre las esferas gubernamentales y las universitarias. Debido a la actividad intelectual generada por la Universidad y al dominio de la esfera gubernamental por grupos de formación militar, hay falta de comprensión entre ambas, y la hostilidad constituye la regla general. La actividad universitaria se convierte en la única forma de participación en la vida pública para ciertas figuras de alto relieve, a las cuales su repudio u oposición a los dominadores tradicionales de los asuntos gubernamentales, les impide participar en forma más activa en la actividad oficial. Como resultado, el gobierno teme u hostiliza a la universidad, y la universidad ataca o sufre la intervención gubernamental. No hay entre el uno y la otra, la comunicación adecuada que debe existir entre dos entidades de importancia para la vida del país, ni el intercambio de las personas que ocupan altas posiciones en una y otra, indispensable en comunidades de subdesarrollo cultural, donde el número de personas capacitadas para cumplir dichas labores es bastante limitado. Se pertenece a la Universidad o se pertenece al gobierno. Aquella se hace excesivamente teórica y éste se forma por personas carentes del amplio fundamento cultural que otorga la vida académica.⁽¹⁷⁾

(17) En Costa Rica afortunadamente ha existido suficiente movilidad entre Universidad y Gobierno; se ha repetido el fenómeno varias veces de que profesores universitarios vayan a servir altas posiciones en el gobierno y regresen luego a la cátedra o al servicio académico. Pero ello, desde luego, es resultado de un sistema de gobierno democrático bien establecido. Por otra parte, cabe notar que el prestigio adquirido en la Universidad puede haber sido parte de las razones para que algunas personas hayan llegado a altas posiciones; la experiencia indica que no siempre la anterior vinculación con la Universidad puede tenerse como garantía de que vayan a defender los intereses de la enseñanza superior.

2.—Concepto exacerbado de la autonomía universitaria:

La necesidad de defender la integridad universitaria, problema que en una forma u otra ha existido o existe a cada paso en todas las casas de enseñanza superior de América Latina, se ha encerrado en el principio casi mítico de "la autonomía universitaria". Principio básico del Movimiento Reformista que se inició en Córdoba en 1918, ha sido elevado a principio constitucional en muchas de las Cartas Fundamentales de la región, y se considera piedra angular del régimen docente e institucional de la Universidad Latino-americana.⁽¹⁸⁾ Sin embargo, concebido como un medio de defensa contra la intervención del gobierno, el principio de autonomía universitaria lo han terminado por interpretar algunos como un alejamiento radical de los problemas que caen dentro de la esfera gubernamental y que hace imposible para los centros de educación superior colaborar directamente en su solución. Por eso creo válida la observación hecha en la Reunión de Expertos sobre Enseñanza Superior y Desarrollo en América Latina:

"La autonomía universitaria fue considerada por la generalidad de los Expertos como fundamentalmente esencial, pero se indicó también que se había exagerado su interpretación y que una autonomía mal entendida

(18) BASES CONSTITUTIVAS DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA: "Segunda: La Unión tiene las siguientes finalidades: e) laborar activamente para que sean reconocidos y respetados la plena autonomía de las Universidades Latinoamericanas y los principios de libertad en la investigación y enseñanza; "Décima: Compete a la Unión de Universidades de América Latina brindar la máxima protección a las instituciones asociadas en relación con su autonomía y con su libertad académica". CARTA DE LAS UNIVERSIDADES LATINO-AMERICANAS: "Artículo 2. Las universidades latinoamericanas deben lograr el reconocimiento de su autonomía y defenderla como medio de garantizar su función espiritual, su libertad científica administrativa y financiera". FINES Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA Y EN ESPECIAL DE LAS UNIVERSIDADES DE CENTRO AMERICA (Declaración de principios aprobada por el "Primer Congreso Universitario Centroamericano", que con asistencia de delegados de las Universidades de Centro América, se celebró en San Salvador, República de El Salvador, en el mes de setiembre de 1948). "EL PRIMER CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO, RESUELVE: Declarar como principios fundamentales que deberán orientar la vida de las Universidades, los siguientes: b). AUTONOMIA: La Universidad debe conseguir una autonomía total, es decir, una autonomía formal y material. La primera descansa en disposiciones constitucionales o de máxima jerarquía legal, por medio de las cuales se perfilan las líneas generales, pero a la vez, suficientemente concretas, de la Universidad y se le otorga la facultad de autolegislar. Esta autonomía no puede fructificar sin embargo, si no se le complementa con una autonomía patrimonial, que ponga a su disposición bienes y fondos suficientes para librarla de sus inveteradas estrecheces económicas. Por autonomía universitaria deberá entenderse, en suma, que la Universidad, en el cumplimiento de sus fines, no depende de ninguna persona u organismo extraño a ella ni puede ser inferida en su existencia y actividades.

puede representar, en cierto modo, un freno para la labor social y educativa de la Universidad y provocar su aislamiento. En opinión de otros expertos, la autonomía representa la mejor garantía para la libertad de crítica y de pensamiento. Se reconoció sin embargo, que el deber primordial de las Universidades es servir a la sociedad, que la autonomía no podía justificar un divorcio del interés público y que era necesario tener en cuenta el juicio externo para la revisión de la política universitaria."⁽¹⁹⁾

Es innegable que la Autonomía puede y debe ser entendida como derecho de los universitarios y de la Universidad a ejercer la libertad que es inherente al ser humano, y es de mayor exigencia en el campo universitario que en cualquier otro. Pero es claro que ese concepto de la autonomía no puede significar la no participación de la Universidad en la vida pública nacional y en la solución de los problemas que en ella se presentan.

La carencia de validez de ese concepto de autonomía lo tenemos en el hecho indudable de que aun aquellas instituciones de enseñanza superior cuyos dirigentes pretenden una absoluta separación entre universidad y gobierno, son y han sido siempre, centros de intensa actividad política, generalmente de carácter opositor al régimen imperante. Si los universitarios sienten, y con razón, que tienen la obligación de una participación activa en la vida política nacional, igual deben sentir la obligación de aportar sus luces al proceso de gobierno, para asistirlo en los campos de su especialidad.

3.—Co-gobierno o Gobierno tripartita:

Otros de los principios del Movimiento de Reforma Universitaria ("Co-participación estudiantil" y "Vinculación de los Graduados") han sido entendidos en algunos países latino-americanos en una forma extrema, que contribuye a debilitar la acción universitaria. Se ha llegado al régimen de igualdad absoluta entre profesores, estudiantes y graduados, o entre estudiantes y profesores para establecer una forma igualitaria de participación en el gobierno universitario, que pareciera fundada en un traslado de los principios de la Democracia Política del ámbito estatal al de la Universidad. Como dice Bascuñán:

"Los 'reformistas' trasladaron a la Universidad, sin mayor examen, las realizaciones y logros de la Democracia Política, con olvido de que

(19) "Enseñanza Superior...", cit. pág. 4.

la Comunidad Nacional atiende las necesidades mínimas de todos los habitantes, en tanto que la Comunidad Universitaria forma e informa en niveles superiores una población escolar seleccionada por su idoneidad entre el ciudadano cívico común". (20)

Al proceder en esa forma, se ha olvidado que si bien los estudiantes constituyen la razón de ser de la Universidad, y los graduados, como productos de ella, deben mantenerse vinculados a su casa de estudios, ninguno de estos dos grupos tiene un interés permanente en la vida universitaria, como el de los profesores e investigadores. Por ello, si bien es necesaria e indispensable su participación en los distintos aspectos de la vida universitaria —la de los estudiantes para que hagan oír su voz, defiendan sus derechos y se sientan partícipes de la solución de los problemas; la de los graduados para que contribuyan a las actividades de la Universidad y reciban de ésta la defensa de sus intereses profesionales y una educación continuada— esa participación jamás debe permitirles sobreponerse a los criterios del elemento estable y determinante de la Universidad, los profesores o investigadores.

Prueba de ello es que, en aquellas universidades donde la participación de estudiantes y graduados se mantiene dentro de límites racionales, esa participación constituye un elemento indispensable para la buena marcha de todas las actividades universitarias. En cambio, la paridad entre profesores y estudiantes o el "tripartito" entre estudiantes, graduados y profesores, ha constituido fuente de múltiples obstáculos para la actividad de estos últimos, para las exigencias y requisitos a cumplir que ellos implanten a los estudiantes, y hasta para su propia estabilidad dentro de la institución. (21)

4.—Radicalización política:

El descontento general de los sectores intelectuales, y dentro de ellos de los universitarios, con la situación social, política y

(20) Op. cit. "El pensamiento vivo de la Reforma Universitaria", p. 41.

(21) En la Universidad de Costa Rica los estudiantes tienen una representación de tres miembros en cada uno de los consejos de Facultad y de dos miembros en el Consejo Universitario. Además tienen derecho a aumentar esa representación hasta un 25% del número de profesores para las elecciones que celebran los Consejos de Facultad o Reunión de Profesores de Departamento. Concebida en esos términos, el balance de la representación estudiantil es indudablemente positivo y ha producido grandes beneficios.

económica de sus comunidades, la frustración de los profesores o investigadores universitarios al verse esterilizados en su actividad política por la concentración del poder en grupos que lo alcanzan y detentan a espaldas de la opinión pública, y la circunstancia de que los estudiantes despierten a la vida nacional dentro de este ambiente, han producido en muchas universidades latino-americanas un proceso mediante el cual muchos de sus componentes han asumido posiciones políticas de extrema radicalidad, sobre todo hacia la izquierda comunista. La pugna ideológica entre derechas, centro e izquierdas, se convierte no en el fermento del diálogo y la discusión, indispensables para el desarrollo de la actividad académica, sino en el motor mismo de las decisiones que se toman y políticas que se siguen dentro del ambiente universitario.

Cierto es que muchas veces el mote de "comunista" que se endilga a muchos universitarios de América Latina no es otra cosa que un intento de acallar sus críticas o sus enfoques sobre la realidad nacional, hecho con absoluta mala fe por quienes se sienten blanco de esas críticas. Pero es igualmente cierto que, como reacción violenta a una sociedad hermética y a un régimen político que se eterniza o a una comunidad fundada en la injusticia, profesores o alumnos subordinan los intereses universitarios a tesis políticas, y tratan de convertir aquéllos en instrumentos de éstas.

Creo que el universitario, si siente en verdad la problemática nacional, debe tener una definición política y una participación en la actividad que se orienta en ese sentido. Pero ella debe llevarse a cabo extramuros universitarios. Como se dijo en la Reunión de Expertos, "La Universidad ha de realizar una función de formación política, concebida en la auténtica aceptación del término, con un triple contenido de información, objetivación de los problemas y estímulo de los deberes políticos del ciudadano" y "uno de los objetivos de la Universidad latinoamericana... (debe) ser el de convertirse en un reducto de la conciencia cívica de los países" (22). La Universidad puede y debe ser ágora de debate, lugar de polémica, centro de formación de conciencia. Pero en tanto que patrimonio público e institución nacional, no puede sujetar su acti-

(22) "Enseñanza Superior...", op. cit., págs. 3 y 4.

vidad a criterios foráneos a su ambiente, y mucho menos a los intereses partidistas. (23)

5.—Proliferación universitaria:

La Universidad latino-americana del siglo XIX se ejerció siempre con un criterio monopolista por parte del Estado, siguiendo el modelo de la Universidad napoleónica. (24) Pero, el siglo actual y en especial las últimas décadas, han presenciado la reversión de ese fenómeno: la aparición de la universidad privada, generalmente confesional.

El establecimiento de las universidades privadas ha estado determinado en muchos casos por la radicalización política de las públicas, por el divorcio existente entre gobiernos y universidades estatales, que ha llevado en muchos casos a los primeros a auspiciar y fomentar la apertura de las privadas, y por la insatisfacción que el sistema de co-gobierno o tripartita produce a muchos educadores. En América Latina, este fenómeno no puede mirarse como mayor desarrollo y complejidad de las sociedades. Al producirse en comunidades donde los factores de índole económica y cultural ya señalados han impedido la consolidación del régimen educacional superior y la constitución de Universidades completas y fuertes, las universidades privadas vienen a ser nuevo obstáculo para el mejoramiento de aquéllas. Al privarlas de los alumnos que, por sus recursos económicos son capaces de pagar sus estudios y

(23) En un brillante análisis sobre el tema, José Medina Echavarría hace la distinción entre la "Universidad enclaustrada", aquella que se aleja de los problemas del momento, "la Universidad militante", la que se transforma en órgano de agitación política, y "la Universidad partícipe" y define esta última como "aquella que enfrenta los problemas del día, aceptándolos como tema riguroso de su consideración científica, para afirmar únicamente lo que desde esa perspectiva se puede decir". "La Reforma de la Universidad Latinoamericana". En FILOSOFIA, EDUCACION Y DESARROLLO, Siglo veintiuno Editores S. A. México, Argentina, España, p. 168-169.

Afortunadamente la Universidad de Costa Rica no ha entrado a ese proceso de radicalización política y está muy lejos de la situación de "Universidad Militante". Algunas personas, desconocedoras de la realidad universitaria nacional, han tratado de aplicarle los criterios de que si es una Universidad Latino-Americana ha de estar radicalizada políticamente. Pero, para fortuna nuestra, se da en ella el clima de respeto a todas las ideas y criterios ideológicos que deben existir en una casa Superior de Estudios. Pero no creo, sin embargo, que llene el concepto de Medina de "Universidad partícipe" en forma adecuada.

(24) La afirmación es de don Pedro Lira Urquieta y aparece en el ensayo: "Bivalencia Institucional de la Universidad". Bascuñán, op. cit., p. 20.

contribuir al sustento de la actividad universitaria, al competir con ellas en la recepción de posible ayuda internacional para el desarrollo de sus programas y al quitarles parte de sus profesores, representan un serio obstáculo para la actividad de los centros estatales de enseñanza superior.

No creo que ello se pueda achacar simplemente a la circunstancia de que las nuevas instituciones tengan un carácter privado, y en muchos casos, confesional. Igual efecto se produce cuando, sin recursos humanos y materiales adecuados, se multiplica el número de las Universidades oficiales, a fin de atender peticiones de carácter localista o regional. El crecimiento de la actividad universitaria, si bien ha de guardar relación con el aumento de la demanda estudiantil y de los servicios que pueda prestar a la comunidad, no puede nunca concebirse en desmedro de la calidad de los centros ya existentes. (25)

6.—Masificación universitaria:

Finalmente, cabe citar, dentro de las fuentes de problemas de la universidad latino-americana, el hecho innegable de que la explosión demográfica ha llegado a sus puertas.

América Latina tiene una tasa de crecimiento de población anual que sólo en Argentina y Uruguay es inferior al 2%, y que en trece países es del 3% o excede de esta cifra (26). Con esas cifras, el fenómeno universal de crecimiento de la población universitaria tiene que asumir caracteres aún más dramáticos. Uno por uno, los distintos centros de enseñanza superior y las distintas unidades académicas que los componen, van llenándose de un número cada vez mayor de estudiantes, se pierde más y más la relación individual

(25) Un buen ejemplo de la proliferación universitaria es el Perú. En 1960 contaba con 8 universidades nacionales y una particular. En 1965 existían 20 universidades nacionales y 7 particulares, es decir, el número de instituciones se habían triplicado. Alguna de ellas, situadas en el área de Lima tenían menos de 500 estudiantes y una, la Femenina del Sagrado Corazón, apenas 86 (datos tomados de La Gaceta de la Oficina Nacional Inter-Universitaria de Planificación, Lima, N. 1. 1º de octubre de 1966).

(26) Argentina (1.6%) y Uruguay (1.4%) son los únicos índices de natalidad bajos. Bolivia (2.4%), Chile (2.4%), Haití (2.3%), y Paraguay (2.6%) ocupan un nivel intermedio. Todos los otros superan el 3%: Brasil (3.0%), Costa Rica (3.8%), Ecuador (3.4%), El Salvador (3.2%), Guatemala (3.3%), Honduras (3.1%), México (3.5%), Panamá (3.2%); Perú (3.1%); República Dominicana (3.6%) y Venezuela (3.4%).

entre profesores y alumnos, se dificulta en mayor forma el control del aprovechamiento de las nuevas generaciones, y aumenta la soledad en que éstas deben resolver los problemas de la vida universitaria. La Universidad se masifica y con ello sufre el proceso de trasmisión de conocimientos.

5. TRANSFORMACION UNIVERSITARIA:

Con problemas como los que quedan descritos, se impone la conclusión de que la mayoría de las universidades latino-americanas no están en posibilidad de hacer una contribución verdaderamente importante al desarrollo de las comunidades a cuyo servicio están.

Para que pueda operarse una transformación de las circunstancias actuales, cabe citar los siguientes:

1.—Rompimiento del estrangulamiento económico:

El problema básico de las universidades latino-americanas es su falta de financiación. La carencia de recursos, como queda dicho, inicia el círculo vicioso que impide a éstas realizar plenamente sus objetivos. Y esta es una responsabilidad nacional de cada uno de nuestros estados. Como muy bien ha dicho Felipe Herrera:

"Es preciso reconocer que muchas de nuestras dificultades y problemas no pueden cargarse sólo a la cuenta del injusto intercambio con el exterior o a determinadas limitaciones y deficiencias estructurales de naturaleza económica y social que condicionan nuestro insuficiente desarrollo. Debemos adjudicar también responsabilidad en este proceso al atraso básico de algunos de nuestros conceptos sobre aspectos fundamentales de la propia organización de cada país y de la distribución de nuestros recursos y potencialidades. Ejemplo típico es el atraso de la Universidad Latinoamericana considerada en conjunto. Me atrevería a preguntar: ¿A quién sino a nosotros mismos, los latino-americanos, compete la responsabilidad de orientar en cada uno de nuestros países, recursos públicos suficientes para que las universidades puedan responder a su alta misión? ¿De quién sino de nosotros los latinoamericanos, es la obligación de crear las condiciones necesarias para que nuestros sistemas de educación superior puedan absorber y difundir los conocimientos científicos y los procedimientos técnicos de otros países más avanzados?".⁽²⁷⁾

(27) Felipe Herrera: EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y SU FINANCIAMIENTO. Aguilar, Buenos Aires, 1967, pág. 3-6.

Para que esa realidad se haga efectiva, es necesario hacer llegar a todos los círculos gobernantes, a todos los sectores influyentes de la opinión pública, una verdad que pese a su evidencia no es debidamente aceptada en nuestros países: la de que los recursos empleados en la educación no son gastos sino inversiones. Ya lo señaló hace casi una década, Rodrigo Facio, en palabras que conviene citar en extenso:

"¿Cuánto debe gastarse en educación, poco o mucho? ¿Es la educación una forma simple de gasto, o es una inversión reproductiva? ¿Debe tener la educación una alta prioridad o no en los desembolsos del Estado? ¿Se puede economizar en educación?"

La América Latina dedica, en promedio, 1.2 por ciento de su producto nacional a la educación. Costa Rica, en 1958 dedicó a ella 3.53 por ciento del suyo, lo que la coloca en un nivel muy superior al medio, y puede explicar, entre otros aspectos positivos, el tercer lugar en materia de alfabetismo que ocupa en el subcontinente. Y el primer lugar en cuanto a ingreso per cápita que ostenta en la América Central.

Europa Occidental y la Comunidad Británica dedican a la educación un 3 por ciento, y los Estados Unidos otro tanto, lo cual hace resaltar aun más nuestra posición. Por otro lado, la Unión Soviética, según cálculos del Profesor Counts, de la Universidad de Columbia, dirige al sistema educativo entre 5 y medio y 6 por ciento de su producto nacional, lo que la coloca en una posición de verdadera avanzada, especialmente en vista de la escasa productividad relativa de su economía y el nivel de vida generalmente bajo de su pueblo. Pero ha sido precisamente gracias a este enorme esfuerzo educativo que el país ha podido, entre otras cosas, reducir su tasa de analfabetismo, de 60-65 por ciento de la población total en 1917 a 5-10 por ciento en 1957, elevar el número de estudiantes en toda clase de instituciones de enseñanza, en el período 1914-1955 de 8 millones y medio a 60 millones, y conseguido convertirse de área tecnológica y económicamente retrasada en uno de los más poderosos estados industriales del mundo contemporáneo.

No cito estos datos para exaltar el régimen soviético con el cual no puedo estar porque niega las libertades esenciales del hombre y del ciudadano, ni como testimonio de un avance humano integral, porque la educación sin libertad de pensamiento e información, lejos de ser una fuerza liberadora para el hombre, implica un instrumento de inenarrable coerción sobre él; sino para hacer ver como el esfuerzo educativo, aun en una sociedad de tipo dictatorial, paga —dentro de plazos relativamente cortos— en indudable progreso material, confirmando así su prioridad para cualquier país, aún desde el punto de vista del desarrollo de su economía".⁽²⁸⁾

(28) Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Cuadernos Universitarios Nº 12. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES. Acto de inauguración de su Pabellón, el cual estará al servicio de dicha Facultad y, en tanto no estén construidos

El esfuerzo educativo paga; es esencialmente reproductivo. Ese principio debe ser comprendido en toda su implicación para borrar de la faz de América Latina el espectáculo de los gobiernos que hacen economías falsas al no dotar a sus Universidades de los recursos que les son indispensables para llenar su cometido.

2.—Profundización de la Universidad:

En el vano esfuerzo de hacer barato lo que no puede serlo sino con desmedro de la calidad, es tradicional de América Latina que todo el elemento humano —profesores, alumnos, personal administrativo—, dedique a la tarea universitaria sólo una pequeña parte de su tiempo, que el profesor comparta la cátedra con la tarea profesional o la ocupación burocrática; que el horario de lecciones se adecúe para que el estudiante pueda al mismo tiempo realizar labores remuneradas de medio tiempo o de tiempo completo, y que el personal administrativo sea escaso, de tiempo parcial, mal remunerado, o las tres cosas al mismo tiempo.

Todo ello impide que las tareas universitarias de investigación, docencia y proyección hacia la comunidad, puedan adquirir verdadera hondura. Por esa circunstancia, la primera es casi inexistente, dado que mal puede pedirse que investigue, a quien carece de tiempo para hacerlo y, en la mayoría de los casos, realiza la tarea universitaria para satisfacer una vocación personal o de mero prestigio social, con sacrificio de sus labores profesionales. La proyección a la comunidad se lleva a cabo tan sólo en forma aislada, puesto que los profesores apenas si pueden pensar en participar en actividades de ese tipo —conferencias, mesas redondas, programas de divulgación, servicios de consulta— si no tienen tiempo disponible para la necesaria preparación de esas tareas. Por otra parte, la docencia que es simplemente docencia, y que no se vivifica con el esfuerzo investigativo y el contacto con los problemas reales que las ciencias están destinadas a resolver, se anquilosa y se transforma en repetición de conceptos elementales, sin mayor provecho

sus propios pabellones, de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Servicio Social. Ciudad Universitaria, 3 de mayo de 1960.
Discursos: el Decano de la Facultad Wilburg Jiménez, *Del Rector de la Universidad Rodrigo Pacio*. p. 25-26.

para quien la imparte y quienes la reciben. Con profesores y alumnos a ratos se tiene apenas una media Universidad, o mucho menos.

Es interesante, por la implicación que tiene sobre la finalidad señalada a la Universidad de crear la disponibilidad al cambio que implica la aceleración del proceso de desarrollo, la observación que se hizo en la Reunión de Expertos de que hay "una relación directa entre la tendencia conservadora de una Universidad y el predominio del personal de tiempo parcial".⁽²⁹⁾ Aun cuando no se dan las razones que permitan hacer esa afirmación, es fácil darse cuenta de ellas, con vista de la experiencia de una Universidad como la de Costa Rica, en la cual coexisten profesores de ambos sistemas, y hay una diferente actitud entre aquel que le da a la Universidad la totalidad de su esfuerzo y aquél, que sólo por vocación, espíritu universitario, o interés marcado en una disciplina, sirve su cátedra durante un pequeño número de horas. El primero tiene posibilidad de vincularse y participar en todas las actividades universitarias que se llevan a cabo. El segundo apenas si puede hacer frente a las labores de su cátedra. La posibilidad y necesidad de innovación debe aparecer mucho más clara para quien se encuentra dedicado a la actividad universitaria, y puede además realizar el esfuerzo que implica todo cambio.

En las Universidades latinoamericanas el movimiento para que los profesores sean de tiempo completo y la exigencia de que los alumnos hagan igual esfuerzo pareciera tener mayor énfasis en ciertas carreras, y falta casi del todo en otras. En el caso de la Medicina, por ejemplo, la dedicación absoluta o casi absoluta pareciera ser la regla; en cambio, en el campo del Derecho es más bien la excepción. Si se examinan las razones que pueden inspirar esa diferencia de trato, se llega a la conclusión de que tanto en Derecho como en Medicina, e igual podría decirse de cualquier otra actividad académica de rango universitario, es necesario que los profesores investiguen y realicen una preparación adecuada de sus lecciones, se mantengan al día en la marcha de sus respectivas disciplinas en otros países, mantengan un trato directo con los estudiantes a fin de auxiliarles en sus labores, realicen pruebas de control del aprovechamiento y puedan calificarlas, escriban materiales de estudio para que los alumnos puedan prepararse

(29) Enseñanza Superior . . ." op. cit., parte 2, p. 3.

antes de las lecciones y repasar conocimientos para las pruebas de examen, etc. En suma, no puede realizarse una labor tan seria como lo es la universitaria sin dedicarle el tiempo que exige y todo tiempo menor que la dedicación absoluta, resulta una aproximación —y en muchos casos un remedo— de lo que en verdad debe hacerse.

Lo que queda dicho no es más que una perogrullada, una aplicación del refrán popular de “¡Zapatero, a tus zapatos!” Pero es indispensable tenerlo en mente cuando se hace la pregunta de cuáles serán las razones por las cuales la Universidad Latino-americana no ha dado una contribución adecuada al proceso de desarrollo, o se asume una actitud crítica hacia las casas de enseñanza superior, por creer que no están produciendo lo que los países necesitan. Para que la Universidad pueda producir es necesario que cuente con el personal indispensable; sólo en la medida en que el personal universitario, sea de dedicación absoluta y cuente además con las garantías indispensables de estabilidad, respeto a sus ideas, ascenso de conformidad con sus méritos y remuneración decorosa, se podrán en verdad exigir resultados.

Igual puede decirse de los estudiantes. Predomina en América Latina el criterio de que ni las familias ni la comunidad pueden mantener a los jóvenes más allá del final de la enseñanza media. Por ello, el estudiante es casi siempre de tiempo parcial, lo que limita tanto las demandas de esfuerzo que pueden hacerle los profesores como el aprovechamiento que el estudiante puede hacer de la época en la cual adquiere la formación definitiva que le llevará a ser parte de los futuros grupos dirigentes. Bueno es hacer notar que el llevar a los estudiantes a serlo tiempo completo supone necesariamente si se quiere evitar que conduzca a una aristocratización de la enseñanza, un sistema de becas y auxilios que haga posible a las personas de escasos recursos el adquirir una educación universitaria.

3.—Transformación de los sistemas pedagógicos:

En una actividad universitaria desarrollada en tiempos parciales por estudiantes y profesores, el desacreditado sistema de la lección magistral pareciera ser el más fácil. El profesor habla y en la mayoría de los casos, repite la lección aprendida hace años. Los

estudiantes escuchan, algunos toman apuntes, otros no asisten siquiera y se limitan a preparar los exámenes parciales y finales. El esfuerzo del profesor se concentra en impartir sus lecciones, y el de los estudiantes en obtener buenos resultados en los exámenes, en virtud de esfuerzos de memorización.

Con la repetición de ese proceso, la actividad universitaria se anquilosa y es imposible pensar en que las ciencias progresen. Es igualmente imposible pensar en que la Universidad forme generaciones con actitud de cambio, dispuestas a utilizar las técnicas y conocimientos adquiridos en el servicio de sus comunidades.

Una mejora de la actividad universitaria supone necesariamente un cambio de criterios pedagógicos, más bien podría decirse, la adopción de un verdadero sentido pedagógico. Enseñar no es simplemente transmitir conocimientos, es crear la actitud objetiva, el hábito del pensamiento riguroso y ordenado, la agilidad intelectual, que son necesarias en el nivel superior de las actividades humanas. Es una actividad formativa. Por ello, no puede pensarse en una labor a cumplir tan sólo por los profesores sino que los estudiantes deben realizar, por sí y como parte de su tarea, una amplia gama de actividades destinadas a probar la adquisición de los conocimientos, y al mismo tiempo, mantener una actitud de crítica bien informada sobre las lecciones recibidas. Ello supone preparación previa de lecciones para estar enterados del tema a discutir en clase, participación en el desarrollo de ésta, no sólo para pedir explicaciones adicionales sino también para argumentar en contra del profesor; y finalmente, realización de práctica controlada como parte de la docencia. Esto último, pareciera haberse entendido bien claro en las carreras técnicas o vinculadas con las ciencias naturales, pero no así en las disciplinas sociales, donde la práctica ha sido siempre dejada a la iniciativa individual o a las tareas a cumplir, con posterioridad a la graduación.

4.—Diversificación profesional:

Las sociedades sub-desarrolladas tienen una estructura ocupacional simple; las actividades a las cuales se dedica la población activa son pocas y se encuentran radicalmente diferenciadas. En cambio, el desarrollo exige una amplia gama de actividades de dirección y ejecución, que demandan multiplicar las especializaciones

y aumentar el número de conocimientos y profesiones que deben ser adquiridos en instituciones de enseñanza superior.

Es característica latinoamericana una grave desproporción entre el número de profesionales de nivel superior, por una parte, y el que se tiene de nivel medio, que han de constituir el necesario soporte para el mayor aprovechamiento de aquéllos. Esa situación es una muestra evidente del subdesarrollo cultural y debe ser corregida por las universidades. Sólo en la medida en que éstas ofrezcan una mayor gama de oportunidades y satisfagan así las exigencias de una compleja sociedad desarrollada podrán crear las condiciones que se necesitan para que éstas puedan producirse. Sólo así podrá además superarse el problema que presentan los estudiantes que fracasan en la adquisición de las profesiones más difíciles y que, sin embargo, tienen plena capacidad para las carreras de tipo intermedio.⁽³⁰⁾

5.—Combate a la macrocefalia capitalina:

La carencia de oportunidades culturales fuera de los principales centros urbanos —que en América Latina generalmente son uno o dos por país— es una de las principales manifestaciones de la macrocefalia ya mencionada. Para que la Universidad deje de ser un factor contribuyente a ella y se convierta, por lo contrario, en vehículo de un desarrollo integral, es indispensable que sin destruir sus asientos tradicionales se proyecte hacia las comunidades de menor tamaño y establezca en ellas Colegios o Centros Universitarios Regionales, en los cuales se pueda seguir carreras cortas y de nivel intermedio o cumplir la primera etapa de los estudios universitarios. Esa proyección de las universidades a nivel nacional, será mucho más beneficiosa que el aumento del número de establecimientos universitarios en una misma ciudad, dado que hará llegar las oportunidades culturales a personas situadas en distintas áreas geográficas. En ese sentido, creo que las universidades latino-americanas tienen mucho que aprender de los sistemas de colegios menores y centros universitarios de gran tamaño que caracterizan la educación superior en los estados de Nueva York y California, en los Estados Unidos de América.⁽³¹⁾

(30) "ENSEÑANZA SUPERIOR . . .", op. cit. p. 7 y 14.

(31) Una interesante descripción del sistema de "Multiversidad" que existe en el Estado de Nueva York puede encontrarse en la edición de Time Magazine, del 15 de enero de 1968, p. 33-38.

6.—Mejora administrativa y planificación universitaria.

Antes de que la Universidad pueda efectivamente contribuir con mayor eficacia a la solución de los problemas nacionales, es indudable que tiene que poner orden en su propia casa. Resultado de procesos históricos de crecimiento, inmersas en una competencia interna entre los distintos campos de estudio, sujetas a presiones de todos los grupos que la forman, la mayoría de las universidades no son por cierto un modelo administrativo y carecen de oficinas de planificación adecuadas. Como resultado de esas circunstancias, existen en ellas multiplicación de funciones administrativas en las distintas unidades académicas, y crecimiento desigual entre éstas, que lleva a unas a adquirir un desarrollo acelerado y mantiene a las otras en situación precaria. Falta unidad en el mando, dirección coherente y por sobre todo, actividad interdisciplinaria. Las necesidades se resuelven para períodos sumamente cortos y los programas de actividades no docentes, si es que existen, se fragmentan en chispazos individuales, carentes de continuidad. En esas circunstancias, resulta difícil que las universidades vayan a enseñar y a servir de ejemplo a los procesos de planificación a nivel nacional.

Por ello es de absoluta necesidad en las universidades latino-americanas, realizar una honda reforma administrativa que, como dijo la Reunión de Expertos, comprenda los siguientes puntos:

"Revisar la organización administrativa universitaria, reestructurándola con criterio moderno y funcional, con el fin de aumentar su eficacia y rendimiento, y de dar a los cuerpos directivos y ejecutivos una estabilidad y permanencia que les permitan formular y ejecutar una política universitaria sistemática y a largo plazo, asignándoles funciones específicas y niveles de responsabilidad que les faculten para tomar resoluciones y ejecutarlas sin complicaciones ni tardanzas y con la diligencia que exigen el funcionamiento y desarrollo de la Universidad.

Seleccionar cuidadosamente el personal administrativo, considerando que la creciente complejidad de la organización universitaria requiere especialistas calificados.

Mejorar los servicios estadísticos y de administración financiera para conocer mejor la situación y las posibilidades reales de las instituciones universitarias y disponer de los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada planificación".⁽³²⁾

(32) "Enseñanza Superior . . ." op. cit., pág. 15, parte 2ª.

En materia de planificación, se consideró igualmente:

"Dado el proceso de transformación de la Universidad, su planeamiento interno constituye un imperativo de la hora presente y supone un estudio minucioso y profundo de su propia realidad. Sin planeamiento, el rendimiento de la educación superior será deficiente, y no podrán establecerse con suficiente base de criterios racionales para su financiación. La extraordinaria complejidad académica y administrativa de la Universidad moderna y la necesidad de prever sus actividades a mediano y largo plazo justifican todavía más el planeamiento.

La planificación universitaria ha de ser llevada a cabo por oficinas especializadas, y debe mantener una vinculación estrecha con el planeamiento nacional y utilizar los servicios de las entidades internacionales que pueden proporcionar asistencia técnica y ayuda económica a la Universidad.

En la elaboración de los planes universitarios deberán conjugarse armónicamente las exigencias que plantean la formación de cuadros profesionales, las necesidades sociales, las demandas del medio y las aspiraciones de la juventud". (33)

6. LA UNIVERSIDAD Y EL DESARROLLO:

La anterior exposición no ha tenido como propósito fundamental el hacer una lista de los males que aquejan a las Universidades latino-americanas, con un propósito triste y desconsolado que nos lleve a corroborar la conclusión errónea auspiciada por algunas entidades financieras internacionales, de que no debe hacerse nada dentro de ellas y que deben crearse instituciones nuevas para atender los problemas del desarrollo⁽³⁴⁾. Por el contrario, ha tenido el propósito de señalar cuales son los aspectos que nuestras universidades deben corregir para acrecentar su papel determinante en el desarrollo latino-americano.

Falta examinar, y creo que ello debe hacerse aunque sea brevemente, cuales han de ser las contribuciones básicas que debe hacer la Universidad para cumplir su papel en un proceso de tanta importancia.

(33) "Enseñanza Superior..." op. cit. parte 1ª página 7.

(34) Entre ellos cabe hacer la honrosa excepción del Banco Interamericano de Desarrollo, gracias a la comprensión del problema universitario que revela su presidente Felipe Herrera. Véase su conferencia "El Financiamiento del Desarrollo Universitario", en el DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y SU FINANCIAMIENTO, op. cit p. 314-330.

1.—Investigación de la realidad y necesidades nacionales:

Quedó señalado en la segunda parte de esta comunicación que no puede existir desarrollo sin planificación, ni ésta sin "conocimiento claro y efectivo de la realidad nacional".

Esta es una tarea que constituye una parte de la función primordial de la Universidad que es la búsqueda de la verdad. Si en ella es donde se encuentran los profesionales de más alto nivel en los distintos campos del saber humano, si es en ella donde estos pueden encontrar el mejor ambiente para su actividad investigativa, dado que la pueden realizar en un plano objetivo, de estabilidad completa en sus posiciones, de continuidad en sus tareas y de medios adecuados para realizarlas, lógico es que sea la Universidad el principal foco de la investigación sobre la realidad y necesidades nacionales. Así como la investigación vivifica la enseñanza, la obligación de realizar ésta, es fuerte acicate para la primera. En ningún otro lugar se cuenta además con un gran número de mentes jóvenes que, como parte de su tarea académica, puedan emplear su energía, inquietud intelectual y entusiasmo juvenil, en colaborar para hacer efectivo el conocimiento de la realidad en la cual habrán de ejercer sus profesiones.

Por ello creo, que la labor de conocimiento e investigación de la realidad nacional, básica en la tarea de planificación, debe ser encomendada a las universidades, a fin de que éstas puedan retener a sus investigadores y obtener de ellos el máximo rendimiento posible, así como crear las corrientes vigorizadoras que ellas representan para todas las actividades universitarias. El beneficio que se puede obtener de una adecuada financiación para la enseñanza superior no es por cierto, inmaterial, sino que puede medirse en términos de conocimiento indispensable para la toma de decisiones y del desarrollo que resulta de decisiones correctas.⁽³⁵⁾

(35) Un buen ejemplo de lo que puede hacerse en este campo es el acuerdo celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica. De conformidad con él, la entidad académica asumió todas las labores de investigación del Ministerio, el cual lleva a cabo la formulación de su política con fundamento en los resultados obtenidos por la investigación universitaria.

2.—Formación de profesionales y técnicos de nivel medio:

El contar con personal calificado es punto esencial de toda tarea de desarrollo, sobre todo si ésta se entiende en su connotación cultural. La tarea tradicional y básica de la actividad universitaria, sobre todo si no se limita a la graduación de profesionales para el ejercicio liberal sino que lo hace también para el servicio público, si no se reduce a las profesiones tradicionales sino que abarca por igual el nivel medio, si crea en sus graduados la actitud necesaria para comprender el cambio, hacerse partícipes de él y ser factores de su aceleración, es otra tarea de gran impacto para el proceso de desarrollo.

Cualquiera que sea el nivel de los graduados universitarios hay que aceptar que poseen el más alto nivel de preparación existente en las comunidades nacionales. A ellos corresponde el liderato de la vida nacional, sobre todo, en el aspecto de orientación racional del desarrollo. En la medida pues, en que la universidad cumpla eficazmente su tarea de formación de profesionales, estará preparando los líderes de toda actividad futura.

3.—Evaluación de los resultados:

Las decisiones de tipo político que orientan el proceso de desarrollo en la planificación, corresponden inevitablemente a los poderes estatales. Pero, por sobre todo en las sociedades democráticas, la confrontación entre los planes y la realidad requiere un enjuiciamiento constante. Este, en la opinión pública nacional, se lleva a cabo dentro de un ambiente cargado de pasiones políticas, de carencia de objetividad y muchas veces, de información adecuada. Por necesario que sea este proceso para la vida de un país, es indudable que a la par de él, y con mayor importancia todavía para los ajustes de los planes, y la corrección de los defectos en que se haya incurrido, ha de existir una constante crítica y evaluación de los pasos dados o por darse.

Esa es a mi juicio, otra tarea típicamente universitaria. Si las instituciones de enseñanza superior son objetivas y tienen técnicos conocedores de la realidad nacional y de los sistemas que se pretenden aplicar, nadie como ellos para efectuar una crítica objetiva

de los planes de desarrollo y una vigilancia constante de la forma en que se llevan a cabo. Si esta tarea se cumple con seriedad y altura, la posibilidad de resultados habrá de ser más halagadora.

7. CONCLUSIONES:

De lo dicho, creo deben desprenderse las siguientes conclusiones:

1. — En los problemas inherentes a todo proceso de desarrollo, debieran las Universidades cumplir un papel muy importante.
2. — Pero, en la América Latina, en el momento presente y en la mayoría de los casos, las universidades no cumplen plenamente dicha tarea.
3. — Ello se debe a causas externas a la Universidad, como la negativa del Estado a otorgarle fondos adecuados para su tarea, o internas de ella, como falta de planificación universitaria.
4. — Para que la Universidad pueda asumir un liderato en la tarea del desarrollo debe vencer sus problemas internos. Debe además establecer una vinculación más estrecha con la comunidad a la que sirve.
5. — En la medida en que ella se convierte en guía del proceso de cambio podrá contribuir efectivamente a la aceleración de éste y a que él se efectúe en una forma más equilibrada.

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

Marzo, 1968